Boletín Oficial

Gobierno del Estado de Sonora

Tomo CCI • Hermosillo, Sonora • Edición Especial • Martes 12 de Junio de 2018

Directorio

Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora
Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano

Secretario de Gobierno
Lic. Miguel E. Pompa Corella

Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno
Lic. Miguel Ángel TzinTzun López

Director General del Boletin Oficial y Archivo del Estado
Lic. Raúl Rentería Villa

Contenido

ESTATAL • SECRETARÍA DE GOBIERNO • Oficio No. SG-330/2018, mediante el cual el Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno, designa al Lic. Alberto Flores Chong como Coordinador Estatal de Protección Civil de la Coordinación Estatal de Protección Civil, sectorizada a la Secretaría de Gobierno.

Publicación electrónica sin validez oficial

Gobierno del Estado de Sonora

Garmendia 157, entre Serdán y Elías Calles, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora
Tels: (662) 217 4596, 217 0556, 212 6751 y 213 1286
boletinoficial.sonora.gob.mx

La autenticidad de éste documento se puede verificar en www.boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html CÓDIGO: 2018CCIEE-12062018-164F69B69

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SG-330/2018
"2018: Año de la Salud"
Hermosillo, Sonora, junio 12 de 2018

LIC. ALBERTO FLORES CHONG,
P R E S E N T E.-

La Secretaría a mi cargo, con apoyo y ejercicio de las facultades previstas por los artículos 34 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, 22, fracción I y 23, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 6°, fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, ha determinado designarle como **COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL**, sectorizada a la Secretaría de Gobierno, para fungir con tal carácter a partir de ésta fecha.

Sin más por el momento, le envió un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORELLA
SECRETARIO DE GOBIERNO

C.c.p. Minutario

Publicación electrónica sin validez oficial

Contenido

ESTATAL • SECRETARÍA DE GOBIERNO • Oficio No. SG-330/2018, mediante el cual el Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno, designa al Lic. Alberto Flores Chong como Coordinador Estatal de Protección Civil de la Coordinación Estatal de Protección Civil, sectorizada a la Secretaría de Gobierno.

Publicación electrónica sin validez oficial

Boletín Oficial

Gobierno del Estado de Sonora

Tarifas en vigor

Concepto	Tarifas
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página.	$ 8.00
2. Por cada página completa.	$ 2,601.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	$3,781.00
4. Por copia:	
a) Por cada hoja.	$9.00
b) Por certificación.	$51.00
5. Costo unitario por ejemplar.	$ 28.00
6. Por ´Boletín Oficial que se adquiera en fecha posterior a su publicación, hasta una antigüedad de 30 años.	$ 96.00

Tratándose de publicaciones de convenios-autorización de fraccionamientos habitacionales se aplicará cuota correspondiente reducida en 75%.

Publicación electrónica sin validez oficial

Gobierno del Estado de Sonora

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana. En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación del Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior. (Artículo 6° de la Ley del Boletín Oficial).

El Boletín Oficial solo publicará Documentos con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento (Artículo 9° de la Ley del Boletín Oficial).